MATRIZ DE RIESGOS

La Unidad Nacional de Protección en calidad de Ente garantizador del cumplimiento del proceso en mención determina los riesgos, para contratar el mantenimiento integral, adecuación y/o mejoras locativas, para las sedes a cargo de la UNP a nivel nacional.

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo en materia contractual, la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento, arrojando la siguiente matriz de riesgos y atendiendo las siguientes variables:

Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Anexo: Matriz de Riesgo

MATRIZ DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuando
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional I	Que se requieran más Materiales para la culminación del contrato	Que el presupuesto no alcance para la totalidad del plazo estipulado	5	Alto	Entidad	El Supervisor informara de la novedad, que afecta el plazo ejecución del contrato.	Bueno	No	Supervisor del contrato.	Reporte por parte del supervisor a falta de materiales para cubrir la necesidad del presente proceso. Informe escrito	Cuando los materiales no sean suficientes para cubrir con la demanda de la entidad por parte del contratista
2	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambio en los lineamientos de la entidad regulatoria del sector	Que el régimen legal que cobija al contratista presente cambios significantes	2	Bajo	Contratista	El supervisor hará seguimiento al cambio y/o creación normativa que afecte el proceso.	Bueno	No	Supervisor del contrato.	Reporte por parte del supervisor ante un cambio Regulatorio. Informe escrito	Cuando las entidades Regulatorias decidan hacer cambios en los estatutos legales que cobijan al contratista
3	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Aumento de precios de los materiales o mano de obra causa de la variación en la Inflación	Que el presupuesto no sea suficiente para la realización de las actividades en la entidad. Fata de liquidez del proveedor	4	Alto	Contratista	El supervisor informará revisara las establecerá sobre las condiciones pactadas en el contrato para el caso en mención.	Bueno	Si	Supervisor del contrato.	Reporte por parte del supervisor ante un aumento importante de precio de los materiales. Informe escrito	En el momento que el contratista haga un aumento de precio de los materiales presentados en el proceso.
4	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Falta de liquidez en la entidad	Que la entidad no cuente con la liquidez suficiente para hacer los pagos al contratista.	2	Medio	Entidad	Supervisor informara al ordenador del gasto de la situación.	Bueno	Si	Supervisor del contrato	Reporte por parte del supervisor. Informe escrito	Cuando la UNP no cuenta con la liquidez suficiente, lo cual impida que la entidad pague al contratista.

5	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Que se presente algún evento natural en la cual no haya ninguna intervención humana	Que se dañen o presenten alguna avería importante en instalaciones, bienes inmuebles y por ende afecte la ejecución del proceso.	2	Bajo	Contratista	Supervisor hará seguimiento después del suceso natural presentado informe y describiendo lo sucedido, para toma de decisiones por parte de la entidad.	Bueno	Si	Supervisor del contrato para el seguimiento del proceso durante su ejecución	Reporte por parte del supervisor si se presenta un evento natural importante (Terremoto, inundación, Vendaval, Deslizamiento, etc.). Informe escrito	Cuando se presente un evento natural de gran magnitud que afecte la ejecución del proceso
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Personal no competente	Mala ejecución de las actividades programadas, por falta de personal idóneo	3	Medio	Contratista	Verificación por parte del supervisor la idoneidad del personal que ejecutara las actividades	Bueno	No	Supervisor del contrato para la realización de las actividades	Reclamación por parte del supervisor si se presentan fallas en la ejecución de las actividades	Cuando realice la actividad en debida forma o se supere el tiempo acordado por falta de esperticia
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Calidad de los materiales utilizados	Uso de materiales de baja calidad, de segunda y/o reutilizados.	4	Alto	Contratista	El Supervisor exigirá al Contratista, la trazabilidad de la compra de los materiales.	Bueno	Si	Supervisor del contrato	Reporte por parte del supervisor. Informe escrito	Cuando se evidencie y se establezca el uso de esta clase de materiales.

Comentado [AOBJ1]: